

18531



Quito, 17 de noviembre de 2015

Señor Ingeniero
Diego Fernando Erazo Neira
Ciudad.-

ETP - 156057

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CENREC CIA. LTDA.**, celebrada el 17 de noviembre de 2015, resolvió nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** con la representación legal de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS** y con las obligaciones y atribuciones del Art. Vigésimo y Vigésimo Primero del estatuto de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de julio de 2006, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de julio de 2006, bajo el Número 1848 tomo 137.

Una vez inscrito el presente nombramiento en el Registro Mercantil, le servirá a usted de credencial para el ejercicio de sus funciones.

De usted atentamente,


Dr. Alfredo Wilmer Tamayo Bermeo
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CENREC CIA. LTDA.**, al tenor del nombramiento precedente.

Quito, 17 de noviembre de 2015


Ing. Diego Fernando Erazo Neira
C.C. 170925347-8

TRÁMITE NÚMERO: 80940



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18531
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

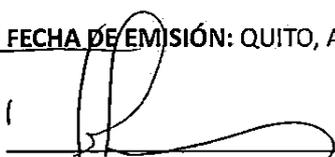
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CENREC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ERAZO NEIRA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709253478
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1848 DEL: 19/07/2006 NOT: 4 DEL: 04/07/2006 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL